

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - No. 007/2019
- Referencia** : Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI-No.010/2017, “Auditoria Especial a la Existencia de Producto Terminado y Subproductos, en la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2017”
- Objetivo** : Determinar el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones pendiente de cumplimiento reportadas en el Informe del Primer Seguimiento UAI-No. 011/2018, efectuado en la gestión 2018, correspondiente al Informe de Auditoria UAI – No. 010/2017, “Auditoria Especial a la Existencia de Producto Terminado y Subproductos, en la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2017”.
- Objeto** : Comprende la documentación de respaldo relacionada al cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el Informe del Primer Seguimiento Informe UAI-No. 011/2018, efectuado en la gestión 2018.
- Resultados** : Basados en el resultado del Segundo Seguimiento realizado a las recomendaciones sugeridas en el Informe UAI-No. 010/2017, relativo a la “Auditoria Especial a la existencia de Producto Terminado y Subproductos, en la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2017”, se tiene que de cinco (5) recomendaciones pendientes; cuatro (4) fueron cumplidas y una (1) no cumplida, de acuerdo al siguiente detalle:

Cumplidas

1. Falta de Procedimientos Específicos para la Comercialización mediante Ventas Directas (R. N° 1).
2. Aspectos No Contemplados en el Procedimiento de Venta en Sucursales (R. N° 2) inciso e); inciso d) No Aplicable.
3. Deficiencias en el Manejo y Control de Inventarios (R. N° 4).
4. Deficiencias en los Registros realizados en la Gerencia de Comercialización (R6).

No Cumplida

1. Deficiencias en los Registros realizados en la Gerencia de Acopio y Transformación (R5).

La Paz, 05 de Septiembre de 2019